

ALIFAR - TEXTO DE LA DECLARACIÓN DE LA XXXII ASAMBLEA NACIONAL DE ALIFAR

La industria farmacéutica nacional latinoamericana reunida en Salinitas, El Salvador, manifiesta que:

Es un sector industrial prioritario que reafirma su compromiso con la producción nacional, la inversión genuina, el desarrollo de la tecnología, la creación de puestos de trabajo y el aumento de la competitividad externa con el objetivo de reducir el déficit de la balanza comercial externa de materias primas y medicamentos terminados de la región.

Del mismo señala que este proceso debe estar acompañado y construido mediante la puesta en marcha de políticas activas acordadas y consensuadas con los gobiernos de la región y el sector productivo, con el objetivo de garantizar políticas sanitarias de mayor acceso a la población.

Exhorta a los gobiernos de la región a adoptar las medidas necesarias para mejorar la competitividad de las industrias farmacéuticas de capitales nacionales latinoamericanos, fortaleciendo el financiamiento productivo de mediano y largo plazo, apoyando y promoviendo las exportaciones y protegiendo los mercados nacionales de terceros mercados que practican políticas de penetración comercial vía dumping o subsidiando indiscriminadamente sus industrias.

Reclama negociaciones de tratados comerciales internacionales justos y equilibrados en términos de garantizar la mayor protección de las industrias nacionales, los puestos de trabajo que estas generan y manteniendo los actuales niveles de protección arancelaria y de la propiedad intelectual en los términos ya establecidos en los acuerdos de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Alentar a aquellos gobiernos de la región que mantienen pendientes tratativas de acuerdos comerciales internacionales con E.E.U.U y la UE, a reflexionar sobre las consecuencias negativas para las economías de sus respectivos países y a revisar las concesiones excesivas otorgadas en materia de propiedad intelectual.

Exigir la no imposición de normativas de control aduanero en fronteras al servicio de intereses multinacionales que solo buscan excluir del mercado a competidores nacionales bajo el encubierto propósito de defender supuestos derechos.

Compromete acciones empresarias para acompañar las políticas de reducción y reequilibrio de los déficits comerciales externos del sector farmacéutico, promoviendo gradualmente la sustitución de importaciones, en el marco de un esquema racional y consensuado que no impida la importación de materias o medicamentos terminados esenciales, altamente necesarios para el crecimiento y el desarrollo del sector industrial.

Salinitas, El Salvador, 4 de mayo de 2011